

**Orden del día** de los asuntos que se van a tratar en la sesión PLENARIA ORDINARIA que tendrá lugar el viernes, 29 de abril de 2011, a las DOCE HORAS.

## **ASUNTOS**

### **Actas**

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior, nº 3/11, de 25 de marzo.
- 2.-Toma de conocimiento de las resoluciones dictadas por la Presidencia, de la nº 4.901 a la nº 7.400, de 2011.

### **Comisión de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico-Artístico**

- 3.-Convenio con la Asociación de la Prensa de A Coruña para financiar el proyecto Estudio del nombre de las calles. As Mariñas, terra de xornalistas.
- 4.-Convenio con la Asociación Socio-pedagógica Galega para financiar programas educativos y de normalización lingüística durante el año 2011.
- 5.-Convenio con la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia para financiar el ciclo de conferencias “Una medicina al servicio de la sociedad” durante el año 2011.
- 6.-Convenio con la Asociación Cultural Música Sinfónica no Camiño de Santiago para la realización de un ciclo de “Conciertos monográficos” de la Orquesta Sinfónica de Melide en ayuntamientos de la provincia.
- 7.-Convenio con el Centro de Estudos Melidenses-Museo da Terra de Melide para financiar el Programa de actividades culturales durante el año 2011.
- 8.-Convenio con el Arzobispado de Santiago de Compostela para financiar la V fase del proyecto de publicación del inventario de los fondos parroquiales de la Diócesis de Santiago de Compostela en la provincia de A Coruña.
- 9.-Convenio con el Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia-CEIDA para financiar el programa de educación ambiental para la defensa y puesta en valor del patrimonio natural y cultural.
- 10.-Convenio con la Fundación Luis Tilve para financiar el proyecto de investigación, recuperación y conservación del archivo histórico de la UGT y de los movimientos sociales de Galicia, VII fase.
- 11.-Convenio con el Ayuntamiento de Ortigueira para la celebración del Festival Internacional del Mundo Celta 2011.

### **Comisión de Cooperación y Asistencia a los Municipios**

12.-Aprobación de la modificación de la financiación del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (POS) 2011.

13.-Aprobación del proyecto reformado de la obra “Skateparks parque Sobrado-Meicende” del Ayuntamiento de Arteixo, incluida en el Plan de Cooperación Provincial (PCP) 2007 con el código 07.3100.0017.0.

### **Comisión de Planes Especiales, Medio Ambiente, Contratación y Equipamiento**

14.-Aprobación de la modificación de las Bases reguladoras de la convocatoria de ayudas a los establecimientos de hostelería y restauración de la marca “Refuxios do Río Mandeo”, cofinanciado con Fondos Feder.

15.-Aprobación inicial del expediente de cesión de uso de un local a la Fundación Meniños en el Edificio A Milagrosa y aprobación del texto del Convenio.

16.-Aprobación inicial del expediente de cesión de uso de un local a la Fundación Odontológica Solidaria en el Edificio A Milagrosa y aprobación del texto de convenio.

17.-Aprobación de la rectificación del Inventario de Bienes Inmuebles.

18.-Aprobación de los Pliegos adaptados a la Ley 2/2011 de Economía sostenible:  
Procedimiento abierto (con un único criterio de valoración: factor precio de las obras comprendidas en los Planes Provinciales y otras obras provinciales  
Procedimiento abierto (con multiplicidad de criterios de valoración) de las obras comprendidas en los Planes Provinciales y otras obras provinciales  
Procedimiento negociado de las obras comprendidas en los Planes Provinciales y otras obras provinciales.

19.-Aprobación del convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de A Coruña y la Mancomunidade Concellos Serra do Barbanza para compra de terrenos para planta de residuos.

20.-Aprobación del convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de A Coruña y el Centro Empresarial de la construcción Barbanza, para financiación de la adecuación del terreno para accesos al Centro de Formación.

21.-Aprobación del convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de A Coruña y el Ayuntamiento de Tordoia para adquisición de los terrenos para Guardería Municipal y dejar sin efecto el Convenio suscrito con el Ayuntamiento de Tordoia formalizado 9-12-2009, motivado por la necesidad de regularizar la finca conforme al planeamiento.

22.-Aprobación del convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de A Coruña y el Ayuntamiento de Brión para acondicionamiento parcela piscina cubierta municipal.

23.-Modificación del Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de A Coruña y el Ayuntamiento de Cambre para financiación Casa da Cultura.

24.-Aprobación del convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de A Coruña y Asociación Solidariade Galega co Pobo Saharai para la financiación del proyecto Dotación de material sanitario para centros sanitarios de Smara-Campamentos de refugiados de Tindouf.

25.- Aprobación del convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de A Coruña y la Fundación Galiza Innova, para la financiación del proyecto de fortalecimiento institucional del Centro Educativo Técnico Productivo “Alcides Salomon Zorrilla” para personas con discapacidad en el Perú.

26.-Aprobación del convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de A Coruña y la Asociación Integro para la Diversidad Funcional de las Comarcas de Bergantiños, Terra de Soneira y Fisterra para la financiación de un vehículo adaptado y rotulado.

### **Comisión de Promoción Económica, Empleo y Turismo**

27.-Aprobación de la modificación de las bases reguladoras del “Programa de Modernización de los Mercados Locales dirigido a los ayuntamientos de las comarcas de Muros-Noia, O Barbanza y O Sar”.

### **Comisión de Personal y Régimen Interior**

28.-Aprobación de la ordenanza de Administración Electrónica de la Diputación Provincial de A Coruña.

29.-Aprobación de la modificación de la ordenanza reguladora del Boletín Oficial Provincial de A Coruña.

### **Comisión de Infraestructuras viarias: vías y obras provinciales**

30.-Aprobación del proyecto reformado de ampliación y mejora de la seguridad vial en la DP 2205 San André de Teixido a A Pedra P.Q. 0+000 a 1+560 Cedeira (0911100009.1).

31.-Aprobación inicial del Plan de Travesías 2011 3ª fase integrado por el proyecto: proyecto actualizado del proyecto modificado DP 0807 Tatín a San Isidro por Moruxo (segunda fase) Bergondo Código 1111300003.0.

32.-Aprobación provisional del Plan de Travesías 2011 1ª fase integrado por el proyecto: mejora de la seguridad vial DP 3801 Sigüeiro a San Mauro P.Q. 8+040 al 8+900 (Oroso) Código 1111300001.0.

33.-Concesión de una prórroga al Ayuntamiento de Santiago para que remita la documentación de la base 3.2 del Texto Refundido de las Bases de Colaboración entre la Diputación Provincial de A Coruña y los ayuntamientos para ejecutar los proyectos que se han de incluir en las distintas fases del Plan de Travesías provinciales 2008-2011 para el proyecto complementario del proyecto Travesía en la DP 7803 Santiago a Figueiras P.Q. 3,52 a 4,00. Santiago.

34.-Aprobación del Plan de Sendas Peatonales 2011 tercera fase, integrado por el proyecto: acondicionamiento y pavimentación de la carretera DP 9302 de Santo Adrián a Zas. Zas. Código 1111700003.0.

35.-Modificación del acuerdo plenario de fecha 25 de febrero de 2011, relativo a la aprobación del proyecto reformado de la obra de acondicionamiento DP 3404 Serra de Outes a Dumbría P.Q. 31+230 al 31+510 (tramo 1), incluido en la 4ª fase del Plan de Vías Provinciales 2009.

36.-Dar por cumplimentada la fase de información pública en el expediente expropiatorio para la ejecución de las obras incluidas en el proyecto: acondicionamiento de la DP 4904 de As Somozas a Balocos por Moeche, P.Q. 7 al 8 (Moeche). Ratificar la solicitud de declaración de urgente expropiación a la Xunta de Galicia de los bienes y derechos afectados por la expropiación.

37.-Aprobación del proyecto reformado de mejora de la seguridad vial y nueva capa de rodadura en las DP 1706, DP 5807 y DP 7507. Cambre, Oleiros y Sada (0911000033.0).

### **Comisión de Economía, Hacienda y Especial de Cuentas**

38.-Informe final o resumen de actuaciones en la ejecución del Plan de auditorías para el ejercicio del control financiero de las subvenciones pagadas por la Excma. Diputación Provincial en el ejercicio 2009 y propuesta del Plan de control financiero para las subvenciones pagadas en el ejercicio 2010.

39.-Dar cuenta de la liquidación del presupuesto del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamento de A Coruña del ejercicio 2010.

40.-Dar cuenta del informe de estabilidad presupuestaria de la liquidación del ejercicio 2010 de la Unidad Institucional que conforma la Diputación Provincial.

41.-Dar cuenta de los informes sobre el estado de tramitación de las facturas recibidas con anterioridad al 1 de enero de 2011, en aplicación de lo establecido en la Ley 3/2004

por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (BOE nº 163 de 6 de julio de 2010).

42.-Aceptación de la ampliación de las delegaciones de competencias tributarias del Ayuntamiento de Melide en materia de gestión, inspección y recaudación de la tasa por la utilización privativa o aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas.

43.-Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 5 reguladora de la tasa por prestación de servicios tributarios.

44.-Aprobación de las bases singulares para la gestión por delegación de la recaudación ejecutiva de las sanciones de tráfico del Ayuntamiento de A Coruña y aceptación de dicha delegación.

45.-Aceptación de la delegación de competencias tributarias por el Ayuntamiento de Carballo en materia de gestión, inspección y recaudación voluntaria y ejecutiva de la tasa por la utilización privativa o aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas

46.-Aceptación de la delegación de competencias tributarias por el Ayuntamiento de Carballo en materia de recaudación voluntaria y ejecutiva de las sanciones por infracciones de las normas sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.

47.-Aceptación de la delegación de competencias en materia de instrucción de expedientes sancionadores por infracciones de las normas de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial acordada por el Ayuntamiento de Carballo.

ACTUACIÓN DE CONTROL  
MOCIONES  
RUEGOS Y PREGUNTAS